

**El Instituto Hondureño de Turismo convoca al:**

*III Concurso de Reportajes Turísticos “Honduras es así”*  
*2025*

El Instituto Hondureño de Turismo (IHT) tiene por finalidad estimular, orientar y promover el desarrollo turístico del país, por medio del aprovechamiento racional de los recursos, la conservación, y la protección de los destinos turísticos a nivel nacional, con vistas a mejorar la calidad de vida de los hondureños.

En la actualidad, el IHT es regido por la ministra Yadira Gómez, que en su gestión le ha dado prioridad en la implementación de las Organizaciones de Gestión de Destinos (OGD), promoviendo el desarrollo turístico inclusivo priorizando el turismo en comunidades, como parte del Plan de Gobierno de la presidenta Xiomara Castro. Esta iniciativa se basa en la colaboración estratégica entre el sector público, privado y las comunidades, con el objetivo de convertir a Honduras en un destino turístico altamente competitivo.

**Propósito del concurso:** Fomentar el turismo a nivel nacional además de fortalecer la identidad nacional, mediante la publicación de contenidos en medios de comunicación, que permitan a la audiencia conocer sobre los maravillosos destinos, la cultura, historia y tradiciones de las distintas regiones de Honduras.

**Dirigido a:** medios de comunicación impresos, televisivos, digitales, creadores de contenido y estudiantes de periodismo o comunicación. El concurso está abierto a nivel nacional.

**Categorías:**

- Reportaje turístico en medio impreso
- Reportaje turístico en medio televisivo
- Reportaje turístico en medio digital
- Reportaje turístico para creadores de contenido
- Reportaje turístico digital para estudiantes de Periodismo o Comunicación

**Ganadores:** Se premiará al primer lugar de cada categoría. El jurado decidirá si hay menciones honoríficas a los reportajes que lo ameriten. El resto de los concursantes recibirán un diploma de participación.

**Terna calificadora:** Son profesionales externos del IHT con experiencia en periodismo y turismo.

**Premios:** El ganador del primer lugar de cada categoría tiene derecho a un paquete turístico todo incluido a Roatán (el ganador y un acompañante), una placa de reconocimiento y diploma.

**IMPORTANTE:** Una vez terminado el concurso, todos los trabajos que se reciban se subirán en las plataformas y redes del IHT.

## **Bases del concurso:**

### **Reportaje turístico en medio impreso**

**(Solo periódicos, no participan revistas ni boletines impresos)**

- El concurso inicia a partir de esta convocatoria (18 de junio) y las postulaciones se recibirán hasta el 15 de agosto de 2025 a las 11:55 de la noche. De no ser enviado en el tiempo establecido quedará fuera de la competencia.
- El concurso está abierto para trabajos publicados entre el 18 de junio al 15 de agosto del 2025. No se aceptarán reportajes publicados en meses o años anteriores; de lo contrario serán descalificados. Estos reportajes deben contar con datos actuales y novedosos.
- Los reportajes serán enfocados en cinco temas principales: 1) Turismo de Aventura y naturaleza, 2) Turismo Histórico, 3) Turismo Social, 4) Culturas Vivas y 5) Destinos; en el caso de escoger “Destinos”, el periodista deberá elegir un destino en específico y tendrá la libertad de resaltar las virtudes que guste sobre este.
- Se valorará que el reportaje presente una narrativa rica, fluida y atractiva, con un uso adecuado del lenguaje que enriquezca la experiencia del lector. El tema debe ser desarrollado de forma profunda, aportando datos relevantes, descripciones vivas y una estructura coherente que despierte interés.
- Cada medio de comunicación tendrá derecho a una (1) participación.
- El reportaje impreso debe tener una extensión mínima de 4,000 caracteres con espacio e incluir fotografías (de su autoría) con sus respectivos pies de fotos.
- Los reportajes deberán ser enviados al correo [reportajesiht@gmail.com](mailto:reportajesiht@gmail.com) y escribir en el asunto la categoría escogida. Agregar en el correo, el nombre del participante, número de teléfono y nombre del medio de comunicación, además de especificar el tema escogido.
- El reportaje impreso (ya publicados) debe ser enviado al correo indicado en formato PDF.

- Los reportajes serán evaluados por una terna calificadora durante el mes de agosto y se anunciarán a los ganadores en el mes de septiembre.
- Los ganadores se anunciarán en un evento público organizado por el IHT donde recibirán una placa de reconocimiento y certificado extendido por el IHT (diploma); además, como premio un paquete turístico todo incluido (para dos personas) a Roatán.

### **Reportaje turístico en medio televisivo**

- El concurso inicia a partir de esta convocatoria (18 de junio) y las postulaciones se recibirán hasta el 15 de agosto de 2025 a las 11:55 de la noche. De no ser enviado en el tiempo establecido quedará fuera de la competencia.
- El concurso está abierto para trabajos publicados entre el 18 de junio al 15 de agosto del 2025. No se aceptarán reportajes publicados en meses o años anteriores, de lo contrario serán descalificados. Estos reportajes deben contar con datos actuales y novedosos.
- Los reportajes serán enfocados en cinco temas principales: 1) Turismo de Aventura y naturaleza, 2) Turismo Histórico, 3) Turismo Social, 4) Culturas Vivas y 5) Destinos; en el caso de escoger “Destinos”, el periodista deberá elegir un destino en específico y tendrá la libertad de resaltar las virtudes que guste sobre este.
- Se valorará que el reportaje presente una narrativa rica, fluida y atractiva, con un uso adecuado del lenguaje que enriquezca la experiencia del televidente. El tema debe ser desarrollado de forma profunda, aportando datos relevantes, descripciones vivas y una estructura coherente que despierte interés.
- Cuidado en la proyección de imagen personal: Se recomienda a los participantes mantener una presentación respetuosa y profesional en todo el contenido audiovisual incluido en el reportaje.
- Cada medio de comunicación tendrá derecho a una (1) participación.

- El reportaje televisivo debe tener una duración de 6 minutos.
- Los reportajes deberán ser enviados al correo [reportajesiht@gmail.com](mailto:reportajesiht@gmail.com) y escribir en el asunto la categoría escogida. Agregar en el correo, el nombre del participante, número de teléfono y nombre del medio de comunicación, además especificar el tema escogido.
- El participante debe subir el reportaje a WeTransfer y compartir el enlace al correo indicado.
- Los reportajes serán evaluados por una terna calificadora durante el mes de agosto y se anunciarán a los ganadores en el mes de septiembre.
- Los ganadores se anunciarán en un evento público organizado por el IHT donde recibirán una placa de reconocimiento y certificado extendido por el IHT (diploma); además, como premio un paquete turístico todo incluido (para dos personas) a Roatán.

### **Reportaje turístico en medio digital**

- El concurso inicia a partir de esta convocatoria (18 de junio) y las postulaciones se recibirán hasta el 15 de agosto de 2025 a las 11:55 de la noche. De no ser enviado en el tiempo establecido quedará fuera de la competencia.
- El concurso está abierto para trabajos publicados entre el 18 de junio al 15 de agosto del 2025. No se aceptarán reportajes publicados en meses o años anteriores, de lo contrario serán descalificados. Estos reportajes deben contar con datos actuales y novedosos.
- Los reportajes serán enfocados en cinco temas principales: 1) Turismo de Aventura y naturaleza, 2) Turismo Histórico, 3) Turismo Social, 4) Culturas Vivas y 5) Destinos; en el caso de escoger “Destinos”, el periodista deberá elegir un destino en específico y tendrá la libertad de resaltar las virtudes que guste sobre este.
- Se valorará que el reportaje presente una narrativa rica, fluida y atractiva, con un uso adecuado del lenguaje que enriquezca la experiencia del lector. El tema debe ser

desarrollado de forma profunda, aportando datos relevantes, descripciones vivas y una estructura coherente que despierte interés.

- Cada medio de comunicación tendrá derecho a una (1) participación.
- El reportaje digital debe ser publicado en un sitio web (no se aceptan reportajes publicados en redes sociales tales como Facebook e Instagram), con una extensión mínima de 800 palabras.
- El reportaje digital debe contener lo siguiente: 2 hipervínculos, 5 palabras claves (negritas), 4 hashtags al final del texto, fotografías (de su autoría), 1 infografía o imagen interactiva y 1 video (1 minuto).
- El enlace del reportaje publicado deberá ser enviado al correo [reportajesiht@gmail.com](mailto:reportajesiht@gmail.com) y escribir en el asunto la categoría escogida. Agregar en el correo, el nombre del participante, número de teléfono y nombre del medio de comunicación, además especificar el tema escogido.
- Los reportajes serán evaluados por una terna calificadora durante el mes de agosto y se anunciarán a los ganadores en el mes de septiembre.
- Los ganadores se anunciarán en un evento público organizado por el IHT donde recibirán una placa de reconocimiento y certificado extendido por el IHT (diploma); además, como premio un paquete turístico todo incluido (para dos personas) a Roatán.

### **Reportaje turístico para creadores de contenido**

- El concurso inicia a partir de esta convocatoria (18 de junio) y las postulaciones se recibirán hasta el 15 de agosto de 2025 a las 11:55 de la noche. De no ser enviado en el tiempo establecido quedará fuera de la competencia.

- El concurso está abierto para trabajos publicados entre el 18 de junio al 15 de agosto del 2025. No se aceptarán reportajes publicados en meses o años anteriores, de lo contrario serán descalificados. Estos reportajes deben contar con datos actuales y novedosos.
- Los reportajes serán enfocados en cinco temas principales: 1) Turismo de Aventura y naturaleza, 2) Turismo Histórico, 3) Turismo Social, 4) Culturas Vivas y 5) Destinos; en el caso de escoger “Destinos”, el participante deberá elegir un destino en específico y tendrá la libertad de resaltar las virtudes que guste sobre este.
- Se valorará que el reportaje presente una narrativa rica, fluida, creativa y atractiva, con un uso adecuado del lenguaje y aportando datos relevantes.
- El reportaje debe ser publicado en redes sociales (1:30 minuto en Tik Tok, Reels (FB-IG) o YouTube Short).
- El reportaje debe tener palabras claves o hashtags relacionadas al tema y etiquetar la cuenta de *Visit Honduras*.
- Cuidado en la proyección de imagen personal: Se recomienda a los participantes mantener una presentación respetuosa y profesional en todo el contenido audiovisual incluido en el reportaje.
- El enlace del reportaje publicado deberá ser enviado al correo [reportajesiht@gmail.com](mailto:reportajesiht@gmail.com) y escribir en el asunto la categoría escogida. Agregar en el correo, el nombre del participante y número de teléfono, además especificar el tema escogido.
- Los reportajes serán evaluados por una terna calificadora durante el mes de agosto y se anunciarán a los ganadores en el mes de septiembre.
- Los ganadores se anunciarán en un evento público organizado por el IHT donde recibirán una placa de reconocimiento y certificado extendido por el IHT (diploma); además, como premio un paquete turístico todo incluido (para dos personas) a Roatán.

### **Reportaje turístico digital para estudiantes de Periodismo o Comunicación**

- El concurso inicia a partir de esta convocatoria (18 de junio) y las postulaciones se recibirán hasta el 15 de agosto de 2025 a las 11:55 de la noche. De no ser enviado en el tiempo establecido quedará fuera de la competencia.
- El concurso está abierto para trabajos publicados entre el 18 de junio al 15 de agosto del 2025. No se aceptarán reportajes publicados en meses o años anteriores; de lo contrario serán descalificados. Estos reportajes deben contar con datos actuales y novedosos.
- Los reportajes serán enfocados en cinco temas principales: 1) Turismo de Aventura y naturaleza, 2) Turismo Histórico, 3) Turismo Social, 4) Culturas Vivas y 5) Destinos; en el caso de escoger “Destinos”, el estudiante deberá elegir un destino en específico y tendrá la libertad de resaltar las virtudes que guste sobre este.
- Se valorará que el reportaje presente una narrativa rica, fluida y atractiva, con un uso adecuado del lenguaje que enriquezca la experiencia del lector. El tema debe ser desarrollado de forma profunda, aportando datos relevantes, descripciones vivas y una estructura coherente que despierte interés.
- La participación será de forma individual.
- El reportaje debe estar publicado en un sitio web o en un blog personal o académico del estudiante, lo que permitirá consignar su fecha de publicación. En caso de no contar con uno, deberá crearlo específicamente para esta participación.
- El reportaje deberá tener una extensión mínima de 700 palabras.
- El reportaje debe constar de lo siguiente: (1) Un titular llamativo. (2) Una bajadilla (subtítulo breve). (3) Una entrada atractiva que contextualice el tema. (4) Un cuerpo narrativo dividido en secciones o párrafos claros. (5) Cierre.
- Dentro de los elementos de multimedia debe tener: Fotografías con sus respectivos pies de fotos; una infografía, un arte visual o un video complementario (1 minuto), elaborado

con alguna de las herramientas vistas en clase como, por ejemplo, Canva, Infogram u otros.

- El enlace al reportaje publicado debe enviarse al correo [reportajesiht@gmail.com](mailto:reportajesiht@gmail.com) y escribir en el asunto la categoría escogida. Incluir en el cuerpo del correo: nombre completo del participante, año que cursa, carrera y universidad, número de teléfono, tema elegido, detallar herramienta multimedia utilizada y adjuntar foto del carnet y copia de la hoja de matrícula de la carrera de Periodismo o Comunicación.
- Los reportajes serán evaluados por una terna calificadora durante el mes de agosto y se anunciarán a los ganadores en el mes de septiembre.
- Los ganadores se anunciarán en un evento público organizado por el IHT donde recibirán una placa de reconocimiento y certificado extendido por el IHT (diploma); además, como premio un paquete turístico todo incluido (para dos personas) a Roatán.